

1. OBJETIVO:

Realizar seguimiento a las actividades administrativas de los procesos de apoyo establecidos por la Secretaría General.

2. ALCANCE:

Este procedimiento inicia con el análisis de datos de los procesos de secretaría general y finaliza con el reporte de indicadores al Sistema de Gestión de Calidad.

3. RESPONSABLES DEL DOCUMENTO:

Secretaría General.

4. GLOSARIO:

Seguimiento: Aplicación de los controles periódicos de los procedimientos o de las variables seleccionadas.

Medidas de Control: Medidas gerenciales para reducir el riesgo.

Evaluación: Actividad que tiene como finalidad determinar el grado de eficiencia y eficacia.

Proceso: Conjunto de actividades planificadas que interactúan entre sí, las cuales transforman elementos de entrada en resultados e implican la participación de un número de personas y de recursos.

Procesos de apoyo: Procesos que proveen los recursos necesarios en los procesos estratégicos, misionales y de medición, análisis y mejora.

Procedimiento: Conjunto de acciones u operaciones que tienen que realizarse de la misma forma para obtener un resultado que ofrece satisfacción.

Eficiencia: Es la capacidad de alcanzar o lograr un objetivo fijado con anterioridad en el menor tiempo posible y con el mínimo uso posible de recursos.

Eficacia: Es la capacidad de obtener un resultado determinado.

Efectividad: Es la capacidad de lograr un efecto deseado.

Riesgo: Probabilidad que suceda un evento, impacto o consecuencia adversa.

Indicador: Es una expresión cualitativa o cuantitativa observable que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad a través de la evolución de

una variable o el establecimiento de una relación entre variables, la que comparada con periodos anteriores o bien frente a una meta o compromiso, permite evaluar el desempeño y evolución en el tiempo. Un indicador debe poseer las características de oportunidad, son excluyentes ya que evalúan aspectos específicos, deben ser prácticos en su medición, claros, explícitos, transparentes y verificables

Indicador de proceso: Conjunto de datos obtenidos durante la ejecución de un proceso. Permiten conocer el comportamiento del mismo y predecir el comportamiento a futuro.

Dato: Un dato es un conjunto discreto, de factores objetivos sobre un hecho real. Un dato es considerado como un registro de transacciones, los datos se pueden transformar en información.

Información: Es un conjunto de datos que tiene significado, relevancia y están organizados para algún propósito,

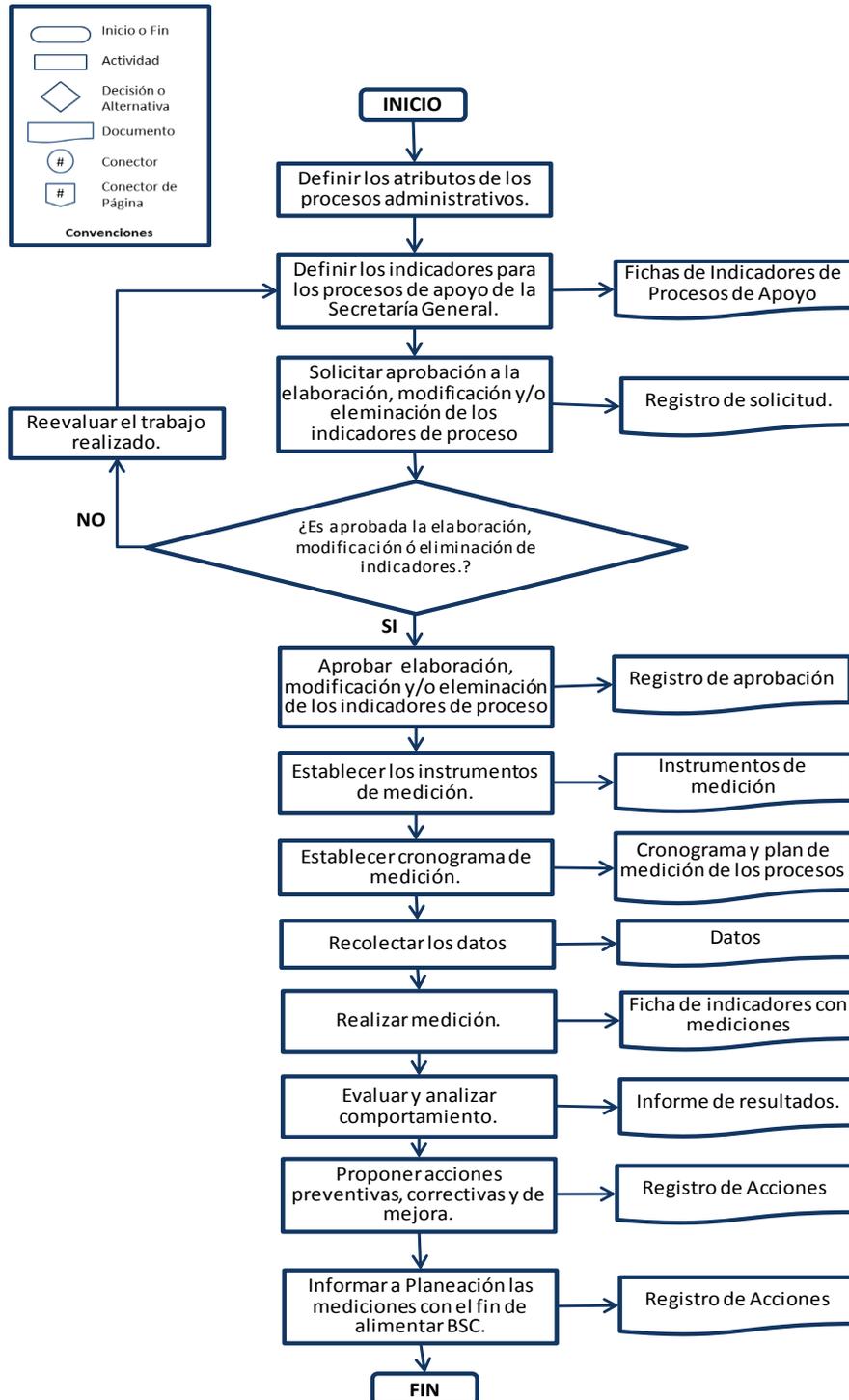
Periodicidad: Intervalo de tiempo fijado para hacer seguimiento.

Mejora continua: Actividad recurrente orientada a aumentar la capacidad de cumplir con los requisitos.

5. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

PROCEDIMIENTO GESTIÓN SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO			
	Actividad	Responsable	Registro
1	Definir los indicadores para los procesos de apoyo de la Secretaría General UPME.	Profesional Especializado	Ficha de Indicadores Procesos de Apoyo
2	Aprobar la elaboración, modificación o eliminación de los indicadores de los procesos de apoyo.	Secretario General	Registro de Aprobación
3	Establecer instrumentos de medición para recoger los datos.	Profesional Especializado	Instrumentos de medición.
4	Establecer cronograma de actividades de medición, seguimiento y evaluación de los indicadores de los procesos de apoyo.	Profesional Especializado/Secretario General.	Cronograma y plan de medición de los procesos de apoyo.
5	Recolectar los datos de las actividades realizadas en los procesos de apoyo y realizar la medición de las variables definidas en los indicadores, con los instrumentos diseñados.	Profesional Especializado	Datos
6	Ejecutar la medición de los datos de los indicadores de los procesos de apoyo.	Profesional Especializado	Ficha de Indicadores con mediciones
7	Realiza evaluación y análisis del comportamiento en el tiempo de los indicadores con el fin de monitorear la evolución en el tiempo de los procesos de apoyo.	Profesional Especializado	Informe de resultados.
8	Proponer acciones de mejora, correctivas y preventivas de acuerdo a la medición de los indicadores en los procesos de apoyo.	Profesional Especializado	Registro de Acciones (Ver procedimiento Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora).
9	Informar periódicamente el comportamiento de los indicadores al grupo de planeación en la dirección general, con el fin de alimentar BSC Balance Score Card.	Profesional Especializado/Secretario General	Informe de Indicadores.

6. FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO



7. NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE

- Ver normas asociadas a los procesos de secretaría general

8. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- Caracterización del Proceso Gestión Administrativa.

9. CONTROL DE CAMBIOS.

Fecha	Versión	Motivo
30/03/2021	1	De acuerdo a las modificaciones del Decreto 1258 de 2013 por el cual se modifica la estructura de la Unidad de Planeación Minero Energética, se reevalúa la documentación cuyo resultado se refleja en las modificaciones a los Procesos y Procedimientos de la UPME.